



Republica de Colombia
Tribunal Superior de Villavicencio
Sala Civil - Familia

Listado de Estado

ESTADO No. 63

Fecha: 09/05/2018

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001310300120150004101	Magistrado Octavio Augusto Tejeiro Duqu	Ordinario	CAROLINA INFANTE SANCHEZ	JORGE ELIECER ARANGO CARDONA	Auto confirma auto recurrido	08/05/2018
50001310300220130025801	Magistrado Alberto Romero Romero	Ordinario <i>Complese</i>	ADRIANA GARCIA BEDOYA	ROSA ANGELICA MARTINEZ DE NIÑO	Auto ordena oficiar	08/05/2018
50001310300420060015702	Magistrada Nubia Cristina Salas Salas	Ordinario	CELESTINO RIVERA PERDOMO	LUIS EDUARDO MARINO RODRIGUEZ	Auto pone en conocimiento	08/05/2018
50001310300520160060501	Magistrado Alberto Romero Romero	Ejecutivo Singular	ELENA GARCIA GARCIA	FERNANDO AUGUSTO MARTINEZ QUINTERO	Auto admite recurso apelación	08/05/2018
50001310300520170005701	Magistrado Alberto Romero Romero	Ejecutivo Singular	FMG ESTERILIZAR S.A.S.	INVERSIONES CLINICA MARTHA S.A.	Auto admite recurso apelación	08/05/2018
50001315300320120018901	Magistrado Alberto Romero Romero	Ordinario	JOSE JAVIER SANTOS MARIN	DIANA MERCEDES RODRIGUEZ ROLDAN	Auto admite recurso apelación	08/05/2018
50006318400120170003201	Magistrado Alberto Romero Romero	Ordinario	ANGEL ANTONIO CRUZ RUBIANO	ESEPRANZA AGUILERA FRIAS	Auto admite recurso apelación	08/05/2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIBIA ASTRID DEL P. MONROY CASTRO
SECRETARIO

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL VILLAVICENCIO
SECRETARÍA SALA CIVIL-FAMILIA-LABORAL

ESTADO CIVIL FAMILIA No. 63

Proceso	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Cdno	Fls.
Pertenencia Agrar. 2010 00178 01	MARÍA AUXILIADORA TELLEZ	B. GAITÁN SUCESTORES LTDA.	Mayo 7/18	3	102
Ordinario Perten. 2010 00235 01	HERMENCIA GÓMEZ DE VANOY	B. GAITÁN SUCESTORES LTDA.	Mayo 7/18	3	31

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY: 9 DE MAYO DE 2018, A LA HORA DE LAS 7:30 A. M., POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5.00 P.M.



LIBIA ASTRID DEL P. MONROY CASTRO

Secretaria